

CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE CENTRO

ACTA

Miércoles, 29 de noviembre de 2021 – 18:54 horas

Salón de Plenos. C/ Mayor, nº 72

MIEMBROS ASISTENTES:

Sr. Fernández Sánchez, José, Concejal Presidente del Distrito Centro

Sra. Muros Delgado, Raquel, Coordinadora del Distrito Centro

Sr. Civantos Díaz, Juan, Secretario del Distrito Centro

Sra. Hoyo Barbolla, Ana del. Consejera Técnica de la Delegación del Gobierno.

Sra. Delgado Martínez, María. Asesora del Gabinete del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias.

Sr. Carba González, Alberto. Comisario-Jefe del Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito Centro.

Sr. Marcos González, Julio. Inspector-Jefe del Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito Centro.

Sra. Granado Asensio, María Ángeles. Oficial-Jefe del Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito Centro (Participación Ciudadana).

Sr. Díaz García, Sergio. Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte de la Policía Municipal

Sr. Fuentes Moral, Matías. Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Sur de la Policía Municipal.

Sr. Rodríguez Álvarez, José Luis. Adjunto a la Unidad Integral del Distrito Centro-Sur de la Policía Municipal.

Sr. Torre Rodríguez-Magariño, Manuel de la. Grupo Municipal del Partido Popular

Sra. Santos Alba, Ana Isabel. Grupo Municipal Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía.

Sr. Jul García, Adrián. Grupo Municipal Más Madrid.

Sr. Méndez López, Carlos. Grupo Municipal Socialista (Se ausenta a las 20:21 horas).

Sra. Beamud Perelló, Marta. Grupo Municipal VOX.

Sr. Crespo Arconada, Óscar. Grupo Municipal Mixto.

Sr. Benito, Esteban. Consejero del Consejo de Proximidad del Distrito Centro.

Sra. Hernández Paúl, María Teresa. Asociación de vecinos Ópera-Austrias.

Sr. Herrera Arroyo, Walter. Asociación "Vida Sana".

Sr. Osuna General, Manuel, Asociación de Vecinos "La Corrala".

Sr. Santos Martínez, Pedro. Asociación independiente de vendedores del Rastro de Madrid (ASIVERAS)

Sra. Torralbo Novella, Carmen. Asociación Cultural El Rastro Punto Es.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Aprobación del acta de la sesión de 23 de junio de 2021.
- Punto 2. Informe y análisis sobre la situación de seguridad del Distrito.
- Punto 3. Ruegos y preguntas.

El Sr. Concejil Presidente del Distrito Centro, D. José Fernández Sánchez, comienza su intervención manifestando su satisfacción porque la celebración de este Consejo de Seguridad del Distrito se realice ya con público, después de todas las medidas que anteriormente obligaron a hacerlo de forma restringida. Saluda a la representación de la Delegación del Gobierno, a la del Área de Gobierno de Portavoz, de Seguridad y Emergencias, así como a la Coordinadora y al Secretario del Distrito. Asimismo, como siempre, ya que sin ellos no sería posible, agradece la presencia y el trabajo tanto de la Policía Nacional, con su Comisario a la cabeza, como de la Policía Municipal representada por los Jefes de las dos Unidades Centro-Norte y Centro-Sur. A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario del Distrito para que informe de las normas y orden del día.

El Sr. Secretario del Distrito Centro, D. Juan Civantos Díaz, informa de los puntos del orden del día y de los tiempos estimados de intervención. Los grupos municipales dispondrán de 5 minutos y a las asociaciones vecinales les corresponderán 3 minutos.

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión de 23 de junio de 2021.

El Sr. Concejil informa que se va a realizar la votación del acta de la sesión de 23 de junio de 2021 y a continuación cede la palabra al Sr. Secretario.

El Sr. Secretario, procede a dar lectura al punto 1 del orden del día y pregunta si existe algún voto en contra de este.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad.

El Sr. Concejil a continuación, cede la palabra al Sr. Secretario, para dar lectura del el segundo punto el Orden del día.

El Sr. Secretario del Distrito Centro, D. Juan Civantos Díaz, da lectura del segundo punto del orden del día.

Punto 2. Informe y análisis de la situación de seguridad del Distrito el Informe y análisis sobre la situación de seguridad en el Distrito.

*El Sr. Concej*al cede la palabra en primer lugar a la Policía Nacional y de nuevo quiere manifestar su agradecimiento público al trabajo de la Policía Nacional, por la extraordinaria labor que realiza con su comisario al frente, D. Alberto Carba, con el que existe una muy buena relación, lo que considera que siempre es bueno para todos.

El Sr. Comisario-Jefe del Cuerpo de Policía Nacional en el Distrito Centro, D. Alberto Carba González, comienza su intervención dando las gracias al Concej

al y las buenas tardes a todos los presentes. Antes de detallar cómo ha sido este segundo semestre, quiere adelantar la nueva estructura que va a tener la Policía Nacional en Distrito Centro. Está muy próximo el cierre de la comisaría de Leganitos, la comisaria de Distrito Centro. El plazo inicial era el 15 de diciembre, pero no se va a poder cumplir, con lo que seguirán estando durante las navidades en esas dependencias que compró la Policía en el año 44, pero toca a su fin. Calculan que el edificio de Leganitos va a estar cerrado por reformas durante dos años, lo cual ocasionará perjuicios de cara a la atención al ciudadano y la cercanía a la hora de poner denuncias. Para solventar estos problemas se ha creado una nueva estructura, se ha creado una Zonal Centro, que le han propuesto para dirigir, y está compuesta por varios distritos. En concreto, esta Zonal la componen los distritos de Arganzuela, Moncloa, Retiro y Centro. Los 650 policías del Distrito se van a repartir entre estas 3 comisarías y van a tener a su disposición las Oficinas de Atención al Ciudadano para la recepción de denuncias, pero lo que no va a cambiar es el número de policías y patrullas destinados en Centro. Lo único que va a cambiar es que toda la policía uniformada saldrá de Arganzuela y los equipos de investigación estarán en Retiro. La idea es hacer una estructura más solidaria y operativa entre estos 4 distritos colindantes para que un policía nacional no entienda que en tal calle termina su territorio y exista una colaboración real. Se hará una campaña para que la gente no acuda a Leganitos.

Va a exponer los datos en relación con el año 2019, dada la excepcionalidad del año 2020, que ha sido un paréntesis mundial. Ahora en el año 2021 las cifras y gráficas presentan paralelismo con lo que ocurrió en 2019. A pesar de todo, tenemos actualmente casi un 50 por ciento menos de infracciones: en el año 2019 se registraron 35.0000 infracciones y ahora no llegamos a 19.000, pero son unas cifras positivas a pesar de la tendencia que estamos viendo, ya que cada vez hay más delitos.

El punto de inflexión se ha producido con la apertura del ocio, la restauración, el comercio, así como el publicitar que efectivamente el centro es un entorno seguro. La muestra ha sido este fin de semana, que con el millón y medio o dos millones de personas que han transitado por el centro, ha habido 90 hurtos y 5 robos con violencia, que luego detallaremos, todos en horario nocturno. Incluso estimamos que la mitad sean falsos, para el cobro de seguros.

El número de detenidos varía muy poco: 7.300 en estas fechas del año 2019 y 6.000 ahora, es decir solo 1.300 menos, lo que significa una efectividad muy alta, más del 40 por ciento, por lo tanto, nos podemos jactar de que esclarecemos casi uno de cada dos delitos; no llegamos, pero estamos muy cerca. Estas cifras tampoco se van a poder mantener, ya que cuantas más personas tengamos circulando, más van a aumentar los hurtos tanto en centros comerciales como en vía pública, y las cifras serán cada vez más parecidas a las de 2019. Lo mismo transmiten los comerciantes, que están volviendo a la facturación de 2019. La seguridad que hemos dado la mantenemos con una eficacia y una presencia muy alta, pero esto irá a menos.

Hablando concretamente de los robos con violencia, que es un elemento que causa alerta, el 40% de los robos con violencia son simulaciones de delito. Tenemos 200 detenciones este año por simulaciones de delito que investigamos, vemos la inconsistencia en las declaraciones y los esclarecemos.

También han disminuido los robos con fuerza y las estafas, fundamentalmente por los sistemas de doble verificación que han establecido las empresas.

Los únicos delitos que no han disminuido, sino que han aumentado, son los de violencia de género y libertad sexual. Todos los delitos tienen relación con el ocio nocturno, no tanto la violencia de género, pero sí la libertad sexual. Ha aumentado la violencia de género, por ejemplo, en octubre 71 mujeres denunciaron malos tratos, casi una media de dos denuncias al día. El 98 o 99% de estos delitos son esclarecidos. Y eso significa que ha aumentado mucho el número de denuncias por violencia de género, que entendemos como algo positivo, producto de las campañas que se realizan con todos los cuerpos y fuerzas de seguridad. La protección a las víctimas posteriormente se reparte entre Policía Nacional y Policía Municipal.

Comentar, sobre la seguridad de Centro, un fenómeno que se ha producido este verano, los botellones. Han estado controlados en las plazas de Lavapiés, Dos de mayo. La presencia ha sido insistente para que los incidentes no hayan sido tan graves como en otros distritos.

Otro fenómeno al alza a destacar son las bandas latinas. Centro es un entorno seguro. En este sentido se inició en agosto un plan a iniciativa de Centro-Sur contra jóvenes violentos, sin circunscribirnos únicamente a bandas latinas, lo que ha permitido controlar bastante este fenómeno. Este plan también se ha implantado en otros distritos.

En cuanto a estupefacientes: se realiza una media de 10 actas al día. El mayor tipo y calidad es de drogas químicas, concretamente metanfetamina, que se han disparado en los últimos años. Los equipos conjuntos con Policía Municipal han resultado 8 puntos de venta, prácticamente 1 o 2 puntos de venta al mes.

Respecto a los delitos de odio, aporofobia y sumisión química, nos remitimos a las cifras reales y lo que nos dicen las estadísticas. Lavapiés está muy estigmatizado, pero en cifras es mucho más seguro que otros barrios. Los únicos 3 delitos que ha habido de sumisión química se han producido en Chueca.

Todos estos delitos están relacionados con el ocio nocturno; las agresiones sexuales, incluso los robos con violencia se producen en horario nocturno, entre las 3 y las 5 de la madrugada y en el entorno de centros de ocio nocturno.

Por último, tenemos 534 actas de Participación Ciudadana. Uno de los fenómenos que nos preocupa es el tema de personas sin hogar, indigentes. Estamos muy pendientes porque es un colectivo que no causa objetivamente delitos contra otras personas, sino entre ellos, ha habido un homicidio y una agresión sexual. Es uno de los objetivos de Participación Ciudadana.

Finalmente desea agradecer como siempre la relación con Policía Municipal; desde 2019 nos hemos reunido todas las semanas, unas veces físicamente y otras virtualmente, y siempre pensando que nuestro trabajo es colaborar juntos en su seguridad. Agradecer también por supuesto el apoyo y la colaboración de la Junta Municipal de Centro.

El Sr. Concejal Presidente del Distrito Centro, D. José Fernández Sánchez, agradece la intervención del Sr. Comisario de Centro. Asimismo, quiere agradecer públicamente a los dos intendentes y por tanto a toda la Policía Municipal de las Unidades Integrales Centro-Norte y Centro-Sur, su excelente trabajo y transmitirles su orgullo porque sean la Policía Municipal de Madrid. A continuación, cede el turno de palabra al intendente de la Unidad Integral Centro-Sur.

El Sr. Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Sur de la Policía Municipal, D. Matías Fuentes Moral, inicia su intervención saludando y dando las gracias a todos los presentes, señalando la magnífica relación que mantiene con muchos de ellos para que nuestro distrito y todos los aspectos del mismo funcionen de la mejor forma posible.

La pandemia ha determinado un cambio en la vida social y en el trabajo policial. En los últimos meses, gracias a la colaboración ciudadana y su seriedad para combatirla, como la vacunación masiva, han ido cambiando las restricciones. Actualmente estamos casi en la normalidad, esto ha conllevado un aumento casi exponencial de todas las actividades, tanto en la vía pública como en lugares de esparcimiento, comercio y similares que conlleva la vida social diaria en el distrito. De cara a conseguir una normalidad positiva, en cuanto a la convivencia de la sociedad, quiere dar las gracias a la magnífica relación que mantienen tanto con el Cuerpo Nacional de Policía como con la Junta Municipal, por cuanto apoya en todas aquellas cuestiones que necesitan para realizar su trabajo con la mayor eficacia y eficiencia. Agradecer también a los presentes su colaboración permanente comunicando problemáticas existentes o aquellas otras que afectan a nuestros vecinos y que podemos desconocer por distintos motivos y que a nosotros como funcionarios públicos también nos afectan.

Expone alguna de las operaciones que están llevando a cabo para informar en qué está trabajando su Policía actualmente.

Siguen patrullando de forma intensiva y preventiva. Muchas veces en relación con cuestiones que ustedes nos exponen para atajar problemáticas y dentro de las medidas posibles, minimizarlas.

En referencia a Lavapiés, aparte de la percepción general del distrito de que el índice de seguridad en el barrio es un buen índice, no obstante, hay cierta estigmatización de la zona. Actualmente es una de las zonas más seguras de Madrid. Todos los jueves, viernes, sábados y vísperas de festivo establecen un servicio especial que recorre toda la zona centro, compuesto por 20 patrullas; recorren todas las plazas donde pudiera haber problemática, zona de Lavapiés, Nelson Mandela, Arturo Barea, zona de Santa Ana y Espoz y Mina, tanto con el fin de evitar el consumo de alcohol en la vía pública, como que los locales de ocio público respeten la convivencia ciudadana. Por unos de ustedes nos llegó la problemática de la calle la Fe y Salitre para lo cual se estableció una patrulla de carácter fijo entre las 2 y las 3 de la mañana y al final se resolvió el problema. Siempre que pueden, y dado que los medios son limitados, ponen patrullas fijas en función de las demandas y conforme al orden de importancia que nuestros ciudadanos nos exponen.

Se han realizado 112 intervenciones en fiestas ilegales en pisos particulares, fiestas en domicilios con molestias graves a los vecinos. Es muy difícil imputar en sí la denuncia, ya que los contratos a veces se hacen en plataformas de alquiler desde cualquier punto de la geografía. Principalmente procuran que cesen las molestias a los vecinos.

Casi con la vuelta a la normalidad, han realizado inspecciones permanentes de los locales y zonas de ocio. Inspeccionados 1.247 locales de ocio incluidos en la LEPAR (Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos, y Actividades Recreativas), imponiendo 2.505 denuncias.

Se han realizado 1.094 inspecciones reiteradas a terrazas de veladores e impuesto 1.731 denuncias.

Se ha efectuado una reordenación de “El Rastro” de Madrid cumpliendo la Ley de Ordenación Sanitaria; sigue existiendo el control de aglomeraciones y el perimetrado, para lo cual se han realizado cortes intermitentes cuando han sido necesarios, garantizando que el comercio pueda realizar su actividad y las personas no aumenten su riesgo en relación con la distancia de seguridad, imponiendo la mascarilla siguiendo la normativa sanitaria, Su opinión es que la gente se siente segura en “El Rastro”.

Con relación a las quejas del ciudadano en la Oficina de Atención al Ciudadano, los expedientes tramitados han subido un 72% respecto al año pasado. Se han tramitado e intentado dar solución a 448 quejas de todo tipo recibidas en la oficina.

Ha habido un incremento en materia de delitos relativos a la violencia de género. Con este tipo de delitos consideramos que la tolerancia es cero. Se han llevado a cabo 52 detenciones, cuando una persona comete un delito en esta materia es automáticamente detenido, como dice la Ley y como consideran que debe ser. Se han realizado 235 contactos con las víctimas del distrito, para ver cómo se encuentran, que necesitan o para aumentar su seguridad tanto objetiva como subjetiva.

Con respecto a la venta ambulante ilegal, se activó un nuevo servicio cuando fue apareciendo después de la pandemia y consideran que, en este momento, salvo casos puntuales, está totalmente erradicada. Saben que no va a desaparecer, pero continuamos trabajando en ello.

Quiero destacar, como anteriormente lo hizo el Comisario de la Policía Nacional, que hace unos meses se detectó un incremento de presencia de personas jóvenes con problemática en materia de bandas. Se estableció un servicio conjunto que dio un magnífico resultado y se está exportando a otros distritos. A fecha de hoy, prácticamente no existe esa problemática en la zona Centro y la consideran también erradicada.

Se han establecido puestos fijos en los lugares de mayor afluencia de turistas: Sol, Callao Plaza Mayor, Arenal y entorno del Museo “Reina Sofía” para que no sólo los turistas y visitantes, sino todos los ciudadanos, se sientan seguros dentro de nuestra ciudad.

Se ha efectuado un despliegue con motivo de la campaña de Navidad. Desean que la gente se sienta segura por la zona centro, que transite segura por la zona para su esparcimiento, para la tranquilidad de los comercios y la seguridad de las personas. Más de 200 agentes hacen su trabajo en esa zona para que eso se lleve a cabo. Con motivo de todo ello, los agentes han sido agredidos en más de 40 ocasiones.

Por último, ofrecer algunos datos para su conocimiento: en materia de seguridad vial se han impuesto 8.098 denuncias; se han levantado 577 atestados por accidentes de tráfico, de los cuales 193 con heridos; se han realizado 1.437 pruebas de alcoholemia, con resultado positivo en 91 de ellas. Se han retirado 1.842 vehículos con grúa. En lo referente al botellón se han impuesto 8.159 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública. A título meramente informativo, indicar que se han recibido 16.500 llamadas a la emisora por requerimientos ciudadanos.

En cuanto a los colectivos más vulnerables, se han realizado 875 visitas de entrada o salida a colegios para la protección de la población infantil y adolescente. Ha habido 282 intervenciones en relación con la protección a menores, en reforma, protección frente a la exclusión social o peligro de caer en redes delincuenciales o similares.

Por último, se han llevado a cabo 55 contactos con ustedes, contactos que habían disminuido con la pandemia, pero que retomamos para continuar con esos lazos de unión que son necesarios para todos, para que la vida en nuestro distrito discorra de una forma adecuada.

El Sr. Concejala agradece su intervención al Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Sur y cede la palabra al Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte.

El Sr. Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte de la Policía Municipal, D. Sergio Díaz García, comienza su intervención saludando y dando su agradecimiento a todas las personas presentes.

Desea añadir o matizar, respecto a lo aportado por los anteriores intervinientes y en referencia a las fiestas ilegales que se han estado produciendo por los alquileres de pisos turísticos, que desde el Área de Medio Ambiente les han comunicado la tramitación de bastantes expedientes al extranjero, teniendo constancia de que las resoluciones sancionadoras han sido notificadas, aunque no tantas como hubiese sido deseable.

En general, con el resto de las materias, se suma a lo que ya han manifestado tanto el Comisario de la Policía Nacional como el Intendente de la Unidad Centro-Sur en cuanto a la colaboración entre ambos cuerpos. Especialmente, a la Junta de Distrito agradecer las facilidades y ayudas que nos han proporcionado en diversas circunstancias.

Respecto a las personas sin hogar: todas las semanas, en uno u otro sitio se activa el protocolo de personas sin hogar para que acuda SAMUR social a hacerles la oferta de los servicios municipales que les puedan beneficiar; actúa limpieza y dan la cobertura de seguridad para que estos empleados municipales puedan trabajar con tranquilidad.

En cuanto al tema de seguridad, remarcar también el dato que ya ha indicado el Intendente de Centro-Sur. Han recabado los datos desde el último Consejo de Seguridad, de mayo a octubre, y efectivamente se ha producido un incremento desmesurado de detenidos por atentado en la calle. Desde el momento en que se levantaron las restricciones horarias y se abrieron los establecimientos, la presencia en la calle se ha disparado brutalmente y con ello el ansia por recuperar el tiempo perdido, aspiración legítima de cualquier persona. Todo ello, se ha reflejado en 24 personas detenidas por atentado y 2 policías que han causado baja por agresiones por parte de jóvenes en la zona de Malasaña.

Referente a la Violencia de género, dentro del programa de VioGén de protección a las víctimas de violencia de género, también se ha notado un incremento. Tienen 35 casos asignados y 32 víctimas. Estos casos se llevan entre 9 agentes, lo que supone un contacto casi permanente con las víctimas. Sin ir más lejos, la semana pasada se realizó una labor de acompañamiento al Juzgado para declarar como testigo contra un tercero, ante el temor de la víctima a la represalia de su agresor por su presencia en el juzgado.

La venta ambulante efectivamente está casi erradicada. Sin embargo, se nota el incremento de la venta ambulante nocturna, los famosos lateros, por ello también se ha incrementado el número de intervenciones. Se han levantado 312 actas y han sido casi 5.000 objetos, latas, unidades de venta de alcohol, lo que se les ha intervenido en la vía pública.

Respecto a los locales sujetos a la LEPAR, desde la apertura se ha procurado tenerlos controlados, vigilados. En las terrazas, como han sido tantas las normas a las que han tenido que ir ajustándose paulatinamente, se ha notado el incremento de locales que han tenido que ser denunciados por unas u otras infracciones. Se han inspeccionado menos locales porque ahora ya había que desarrollar la labor tanto en los locales como en la calle con los mismos efectivos que

cuando había restricciones horarias, aun así, la gran mayoría de las terrazas tenían deficiencias. Este fin de semana se ha hecho una inspección en uno de los grandes locales en cuanto a aforo del distrito, y si bien no superaban el aforo, estaban manifiestamente incumpliendo la normativa COVID, por lo tanto, se han levantado las pertinentes actas.

Se ha incrementado también notablemente el número de detenidos por delitos contra la seguridad vial, bien por pruebas de alcoholemia positivas o de detección de sustancias estupefacientes; se han detenido a 70 personas bien como consecuencia de accidentes o por los controles que habitualmente se hacen sobre todo los fines de semana y vísperas de festivos.

En cuanto a los expedientes de la Oficina de Atención al Ciudadano, ha habido un 50% de incremento, sobre todo enfocado a las numerosas y graves molestias extendidas en toda la zona por el botellón por las noches. Su presencia en verano, con nuestro personal de vacaciones, les ha desbordado, no han dado abasto. El número de denuncias se ha incrementado con respecto a periodos anteriores. La cantidad de personas que han acudido a todas las plazas y espacios públicos ha sido impresionante, todos los días, no solo los fines de semana, y no solo en horario nocturno hasta las 2 de la mañana; incluso en el turno de mañana han tenido que desalojar plazas a las 7, 30 - 8 de la mañana. A partir de la primera semana de septiembre se implementó un servicio para intentar atajarlo también entre semana, con refuerzo de servicio de lunes a domingo y se notó, quizá poco, a pesar del incremento. Hubo puntuales servicios reforzados por otras unidades del cuerpo, como Vistillas que fueron más eficaces, pero en el momento en que se levantó el refuerzo volvieron a producirse las situaciones desagradables. Con el tiempo, si bien no ha decrecido la presencia policial, como era lógico se difuminó el deseo que tenía la gente de estar en la calle, de compartir, se abrieron los locales también y desde finales de octubre está normalizado a situaciones anteriores. Reconoce que lo que ha ocurrido de julio a octubre en prácticamente todas las plazas del distrito les ha desbordado, a pesar de todos los esfuerzos. Sirva como consuelo, la situación ha estado prácticamente controlada en cuanto a seguridad ciudadana, pero aparte de los dos policías heridos, no ha habido grandes altercados ni terceros afectados o lesionados; tampoco se han visto afectados bienes municipales o privados salvo los dos o tres días puntuales en Parque del Oeste, que una vez que ya colaboró con fuerza suficiente Policía Nacional se pudo atajar. Asume su parte de culpa en lo ocurrido, pero entiende que no ha sido por falta de voluntad o por la mayor presencia policial, sino debido a una situación absolutamente extraordinaria en la mentalidad colectiva, especialmente de la juventud.

El Sr. Concejald da las gracias por su intervención al Intendente y anuncia el paso a la intervención de los grupos políticos, con un tiempo máximo de 5 minutos cada uno, cediendo la palabra en primer lugar al Grupo Mixto.

El Sr. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Mixto en el Distrito Centro, D. Óscar Crespo Arconada, comienza su intervención dando las buenas tardes y agradece en nombre del Grupo Mixto la labor de todos los presentes y en especial a la Policía Nacional, Delegado del Gobierno, Portavoz del Área de Seguridad. Quiere extender los agradecimientos a los Servicios de emergencia. Hay que destacar su dedicación constante para garantizar el estado de seguridad y bienestar que disfrutamos en el distrito. Comparte la evaluación que ha hecho el representante de Policía Nacional de que disfrutamos de un distrito seguro; cifras aparte así lo percibe. Desea agradecer su tarea y felicitarles por su labor. Agradece asimismo la extensa y pormenorizada información y trasladarles que desde su grupo entienden y comparten la preocupación por la seguridad, ya que no se trata de una tarea sencilla.

Dado el dato de 40 agresiones a agentes, una de las cuestiones que quiere plantear, ya que hemos sufrido todos un período de pandemia muy duro que nos ha afectado físicamente y mentalmente, es saber cuál es el estado de las plantillas policiales en este sentido. Le gustaría saber

cuál es la salud mental de las plantillas, si estamos disfrutando o padeciendo mayores problemas en este sentido, si se están produciendo más bajas por esta circunstancia.

En relación con la campaña de invierno en el plan de actuaciones habitual del Ayuntamiento en el marco de emergencia social pregunta si hay alguna previsión específica para esta temporada, si existe algún tipo de censo de indigentes, personas que duermen en la calle en el distrito, y qué evolución ha tenido respecto a los datos de 2019, si ha habido algún incremento o no y qué actuaciones específicas están previstas en estas semanas que tienen por delante.

Han ofrecido algunos datos sobre delitos de odio y violencia contra las mujeres, le gustaría conocer si existen datos específicos, si se están recogiendo y la evolución en estos momentos de estos datos, sobre delitos de odio y amenazas contra colectivos LGTBI.

También desea saber si existe un registro y si se puede comparar, en relación con las quejas y denuncias motivadas por el incremento del número de terrazas en el distrito, hecho que ha concitado bastante polémica.

Por último, un par de peticiones específicas: la primera, el reparto de publicidad en las puertas de los colegios, algo prohibido por la ordenanza municipal, pero que se está produciendo. A principio de curso se reparten cromos, y ahora en navidad se reparten folletos de regalos. Le gustaría saber si este hecho se puede vigilar, notificar o proponer para sanción. La segunda petición es en referencia al estacionamiento de los coches de la Policía Municipal en la Plaza de Soledad Torres Acosta, es un hecho que creo que no es bastante saludable, y desea saber si existe alguna alternativa.

El Sr. Concejál cede el turno de palabra al Grupo Municipal VOX.

La Sra. Portavoz Adjunta del Grupo Municipal VOX en el Distrito Centro, D.ª Marta Beamud Perelló, interviene dando las buenas tardes a todos los presentes en el Consejo de Seguridad y desea manifestar en nombre del Grupo Municipal VOX el apoyo público y agradecimiento por la extraordinaria labor que realizan en el Distrito Centro tanto la Policía Nacional como la Municipal. Que el distrito es seguro y no hay problemas es lo que quieren escuchar y lo que reclaman los vecinos.

Son muchos los problemas que preocupan a los vecinos y afectan a temas de seguridad. En su exposición va a dar traslado de parte de lo que preocupa. Son conscientes de que es difícil, y a veces imposible, conjugar derechos, convivencia y libertad de los ciudadanos, pero tenemos que ser capaces de llegar a soluciones que beneficien a todos.

Los asuntos tratados el 23 de junio y hoy son muy similares. Quiere incidir en algunos que se han tratado e introducir nuevos escenarios. Lamentan que tanto en la anterior sesión como en esta se haya hecho notar que ha habido un aumento de resistencia y enfrentamientos hacia los agentes; iba a preguntar si la situación se había resuelto, pero ve que continúan estos problemas, por lo tanto, da por respondida la cuestión.

Temas que preocupan y necesitan una solución: cumplimiento de las ordenanzas en cuanto a ruidos. Botellones en calles y plazas y parques: ¿podrían describir el escenario actual, si han disminuido, se han trasladado a otros puntos, continúa la intendencia en referencia Dos de Mayo, Comendadoras, Barceló, Vistillas? Ha entendido que se ha normalizado la situación, se ha reducido y ha variado. Vaya por delante el agradecimiento a la patrulla fija de Comendadoras, que en estos meses estivales fueron determinantes para disuadir a grupos de hasta 300 personas que se encontraban en estas plazas y atendieron todas las preguntas y quejas de vecinos que iban a

pedir auxilio por la situación, en lo que llegó a denominarse la “Ruta del botellón”, agradece la atención tan amable que tuvieron las patrullas.

Respecto al ocio nocturno, la concentración de gente a la salida de bares, discotecas o que permanece en la calle para fumar, beber, divertirse, peleas, necesitan saber el número de llamadas, actuaciones, intervenciones, las zonas más tensionadas o afectadas.

Otro asunto es el incumplimiento horario en terrazas veladores, inspecciones, denuncias y sanciones interpuestas en los veladores. Entiende que esa pregunta ya está respondida.

También preocupa el asunto del vandalismo y las pintadas. En el tema de pintadas, tienen entendido que este asunto genera al Distrito 10.000 euros diarios; entienden que es muy difícil erradicarlo, pero por lo menos se puede minimizar. Creen que es un fenómeno en aumento y quieren saber si hay medidas preventivas, si existe alguna unidad especializada para estos actos, cuántas denuncias se han tramitado o expedientes sancionadores se han interpuesto, cuál es el perfil del infractor, si en estos casos hay conmutación por trabajo social y si está cuantificado. Nos preocupa mucho este tema porque nos cuesta mucho dinero.

En el entorno de zona Conde Duque, San Bernardo, Dos de mayo y calle Quiñones, desean saber si se ha comunicado un aumento de delitos que está rompiendo la convivencia: hurtos en comercios próximos, peleas, puntos de droga de menudeo, intimidaciones o amenazas a jóvenes por parte de otros jóvenes, intentos de robo con objetos punzantes, agresiones sexuales. Quieren saber si tienen conocimiento de algún hecho o circunstancia que haya podido incidir en el potencial aumento de estos hechos en la zona. Esta información se la han trasladado los vecinos, que han puesto denuncias. Les gustaría que les informaran sobre esta situación y en este sentido saber qué medidas se están tomando.

Finaliza agradeciendo el tiempo para su exposición y de nuevo la labor de la policía, que le parece encomiable.

El Sr. Concejala agradece la intervención y cede el turno de palabra al Grupo Municipal Socialista.

El Sr. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista en el Distrito Centro, D. Carlos Méndez López, inicia su intervención dando las buenas tardes y agradece a la Policía Nacional, la Policía Municipal y a la Delegación del Gobierno por todo su esfuerzo y trabajo cotidiano, que no es sencillo ni fácil y responde en sus necesidades a toda la ciudadanía.

Desea matizar y plantear algunas cuestiones y dudas que les preocupan.

La comparación de la situación de 2019 con la de ahora es correcta, pero no del todo, ya que la normalidad no es la de 2019 todavía. La comparativa no puede ser exacta, pero sí es buena. Se ve que la situación ha mejorado incluso respecto a 2019 y si comparamos este distrito con lo que es todo Madrid, este distrito está bastante bien.

Tres cuestiones concretas: por un lado, el tema de la violencia de género y el de los delitos de odio. Es un tema repetitivo y que en una situación que mejora de manera general, el tema de la seguridad en el distrito, en ese apartado se ve un ligero aumento. Le preocupa saber qué tipo de actuaciones se están llevando a cabo, si existe algún tipo de plan de acción conjunta entre Policía Municipal y Policía Nacional y qué es lo que se está haciendo más en concreto en ese punto.

Respecto a la Policía Municipal, el asunto que nos ha ocupado y preocupado es el tema del botellón y su problemática en las plazas y calles del centro de Madrid este verano. Decir ahora a finales de noviembre que estamos mucho mejor, se da por descontado, simplemente por la climatología. El problema ha sido gravísimo, ha sido lo nunca visto, pero lo que le preocupa no es hacer la foto de lo que ha ocurrido, sino qué plan de acción se contempla para el próximo verano, porque seguramente cuando nos reunamos de nuevo en junio de 2022 ya habremos pasado las fiestas del Dos de mayo, de San Isidro, y podemos encontrarnos en las mismas circunstancias si no se está trabajando desde ya en emprender un plan de acción para evitar o minimizar este tipo de acciones.

Termina con algo que a veces parece lo menor, que es la calidad de vida de los residentes en el distrito. Todo lo que tiene que ver con el ruido, locales, terrazas, etc. se sufre, se dice, vemos las cifras, que son un poco genéricas. Quieren conocer con un poco más de detalle cuántas motos se retiran de las aceras del distrito, cuántas sanciones se ponen a las motos en este distrito, que campan a sus anchas; si se pone alguna sanción a los cientos de patinetes que están en mitad de aceras de metro y medio impidiendo el paso a las personas con dificultad para la movilidad. Hablamos de accidentes urbanos: una motocicleta, un patinete, un cartel de un bar en la calle... Desean saber cuántas sanciones se imponen en ese ámbito, ya que las cifras son muy genéricas. Sabemos el número de vehículos que se retiran con grúa, pero nos gustaría entrar un poco más en detalle en estas cuestiones, porque se trata de mejorar la calidad de vida de los residentes en este distrito.

Reiterando ese agradecimiento al trabajo cotidiano que realizan da por concluida su intervención

El Sr. Concejál agradece la intervención y cede el turno de palabra al Grupo Municipal de Ciudadanos.

La Sra. Vocal Vecina del Grupo Municipal Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía en el Distrito Centro, D.ª Ana Isabel Santos Alba, comienza su intervención dando las buenas tardes y agradece en nombre del Grupo Municipal de Ciudadanos la labor que realizan las fuerzas de seguridad: la Policía Nacional y la Policía Municipal, y por supuesto todas las instituciones.

Comenta que ya han ido saliendo a lo largo de la sesión prácticamente todos los aspectos a tratar. Vivimos una época complicada y parece que vamos recuperando una cierta normalidad; desde el verano los datos de la pandemia han permitido relajar un poco las restricciones de horarios y todas las que llevábamos.

Los problemas que quería comentar ya han sido tratados de manera muy clara por sus compañeros. El botellón, efectivamente fue algo nunca visto. Quizá fue un efecto rebote de la sociedad, sobre todo de la gente joven, por estar tanto tiempo encerrados y espera que ahora que las cosas vuelven más a la normalidad, quizá por las condiciones climáticas y quizá porque ya se ha abierto el ocio nocturno, se recuperen poco a poco patrones de normalidad.

Entiende que seguimos con los mismos problemas de centro de siempre. Recuperar la normalidad significa eso: ha vuelto la vida a nuestro distrito, los turistas, los madrileños de otros distritos que vienen a disfrutar de su ocio, de las tiendas, por lo que volvemos a cifras de 2019 y 2020. Ya nos han dado información muy exhaustiva, con datos que deseaba conocer, como ha sido las intervenciones en terrazas, etc.

Respecto a los datos ofrecidos sobre la violencia de género, que indican un aumento y vuelta hacia los datos de 2019, cree que en 2020 no es que no haya habido, sino que por desgracia la convivencia de la víctima con su maltratador ha hecho más difícil denunciar y que

afloraran esos casos. Así como disminuyeron otro tipo de delitos en 2020, cree que lo que ocurrió en cuanto a los datos sobre la violencia de género fue debido a una mayor dificultad para denunciar. Ahora volvemos a la situación de 2019, en la que se puede denunciar en condiciones, aunque todavía no se denuncia todo lo que ocurre realmente.

Manifiesta su preocupación por las agresiones a la policía, que sigue habiendo. El distrito es seguro, pero hay problemas, molestias, ruidos muy complicados de atajar. Al margen de nuevas ordenanzas y medidas reglamentarias que espera den su fruto, tendría curiosidad no solamente por ver el número de incidencias de incumplimiento en las terrazas la información de los que son reincidentes.

En cuanto al tema de las bandas, le gustaría que explicaran con más detalle esas acciones que han desarrollado conjuntamente Policía Nacional y Policía Municipal y que han tenido tanto éxito en el distrito, esa serie de programas y líneas de actuación que pueden ser replicados en otros distritos.

Concluye agradeciendo de nuevo el esfuerzo realizado.

El Sr. Concejel agradece la intervención y cede el turno de palabra al Grupo Municipal de del Partido Popular.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en el Distrito Centro, D. Manuel de la Torre Rodríguez-Magariño, inicia su intervención dando las buenas tardes a todos, a la representación del Área de Gobierno, al Sr. Concejel y a los mandos policiales.

Una vez recibido el informe de seguridad por parte de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, tanto de Policía Nacional como de Policía Municipal, como han dicho ellos, el distrito de centro no es de los más conflictivos. Han aumentado los delitos como era de esperar, porque hay ya una carga de turismo y público, por lo tanto es lógico comparar los datos con los de 2019, ya que compararlo con 2020 no es posible porque ha estado cerrado.

Manifiesta que es cierto que ha habido puntos conflictivos en las plazas, por el tema de botellón, que se han visto desbordados. Espera que una vez que entre en vigor la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana no aumente la delincuencia como se prevé.

Considera que el hecho de que las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado tengan que manifestarse para pedir el apoyo de la ciudadanía, y que les dejen indefensos por esta ley (a él se le caería la cara de vergüenza) y que no puede ser que una minoría resentida ponga en tela de juicio la seguridad de todos los españoles. Entiende que van a provocar que la indefensión de los cuerpos y fuerzas de seguridad llegue a la ciudadanía y que el delincuente campe a sus anchas. En este sentido manifiesta que ya saben que eso es lo que quieren sus socios y que siempre se encuentran al filo de la ley. Pide que recapaciten y muestren apoyo y respeto a las fuerzas y cuerpos de seguridad, que se juegan el tipo por todos nosotros.

Desea una vez más felicitarles por el trabajo y la labor realizados y manifestarles que desde el partido popular del Distrito Centro cuentan con su apoyo incondicional.

Termina su intervención dando las gracias.

El Sr. Concejel agradece la intervención y cede el turno de palabra al Grupo Municipal de Mas Madrid.

El Sr. Vocal Vecino del Grupo Municipal Más Madrid en el Distrito Centro, D. Adrián Jul García comienza su intervención dando las gracias al señor Concejal y da la bienvenida a todos y todas.

Entienden que este evento forma parte del trabajo habitual de coordinación que se mantiene para hacer del Distrito Centro un sitio más seguro y agradece este ejercicio de transparencia y por supuesto su compromiso con el servicio público del que nadie duda.

Como han comentado en otras ocasiones, entienden que estas sesiones adolecen de la presentación de un previo informe y un resumen de la situación actual incluyendo comparativas con otros años con una devolución previa al propio acto. Se llega a este momento con datos muy dispares, comparaciones a veces a nivel distrital, a nivel de la ciudad, del año 19, del año 20, a veces de los últimos seis meses, a veces del año...consideran que estaría bien que los grupos participantes en este foro dispusieran de estos datos con antelación. Como ha indicado anteriormente, así lo han manifestado en otras ocasiones y desean que se conste en acta, aunque no se traduzca en una acción concreta.

Desde el Grupo Municipal Más Madrid desean recalcar cuatro temas importantes en cuanto a la seguridad del Distrito Centro en lo que se refiere al último semestre y que les preocupan especialmente: El primero es la manifestación ultra que se produjo en Chueca el pasado 18 de septiembre. El segundo asunto es el repunte de delitos contra la libertad y la intimidad sexual con el énfasis en la sumisión química, que es un tema de gran preocupación ahora mismo. El tercer punto es la gestión de la diversidad de las labores de seguridad ciudadana, en particular en el barrio de Lavapiés y, por último, el control y la inspección de las terrazas y del uso del espacio público, del ocio nocturno, en el contexto postpandémico.

En cuanto a la manifestación de Chueca al interesarse tanto por la Delegación de Gobierno como por la Concejalía-Presidencia, han sabido que la Policía Municipal de Madrid informó al equipo de gobierno en contra de la misma, sobre todo por el recorrido propuesto. Desean saber por qué se autorizó la manifestación en los términos que se hizo y por qué se puso en riesgo a las personas que aquella tarde disfrutaban del ocio en las calles y tuvieron que asistir a un despliegue de odio sin precedentes en esta ciudad, más propio de otras épocas predemocráticas. Pregunta por qué no actuó este Ayuntamiento para salvaguardar no sólo la integridad de vecinos, comerciantes y visitantes, sino también la imagen de la ciudad que con tanto esfuerzo hemos construido muchos de los que estamos aquí.

En el apartado de violencia de género agradece los apuntes que han hecho los diferentes cuerpos de seguridad, acerca de reconocer una realidad patente que es una lacra que afecta a la sociedad y que no disminuye. En la ciudad de Madrid, los últimos datos, el 23% de aumento de agresiones y la preocupación especial en el tema de la sumisión química, que agradece que la Policía Nacional lo haya mencionado y, aunque solo tengan constancia de 3 casos es un tema que preocupa bastante. Aunque los datos puedan adolecer de alarmismo, entre la población joven arroja una sensación de indefensión, sobre todo en este momento en el que la gente desea tener un ocio seguro y disfrutarlo, especialmente en estas fechas.

Le gustaría interpelar al Ayuntamiento de Madrid a que recupere los convenios con los bares y el ocio nocturno que se dejaron durante el mandato anterior, convenios para la concienciación y la formación sobre esta lacra social y que se continúe con las campañas prometidas que se han venido haciendo en otros mandatos desde el Ayuntamiento para concienciar tanto en el ocio como a la ciudadanía de que “no es no” y que este tipo de acciones generan un rechazo absoluto por parte de la sociedad.

En cuanto a la gestión de la diversidad en el barrio de Lavapiés, les gustaría saber si existen protocolos o criterios de actuación y presencia para actuar en contextos muy complejos, multiculturales y diversos como es el caso de Lavapiés. También desearían saber cómo aseguran los cuerpos policiales, en su labor de policía preventiva, que no resulte excesivamente intimidatoria para los vecinos y comerciantes, muchos de ellos de origen migrante. La sensibilidad de la actuación policial, en su visión, debe tener un objetivo de mejora de la convivencia y es necesario e imprescindible trabajar para que la percepción que muchos vecinos y algunos colectivos puedan tener hacia la institución policial cambie a mejor.

Por último, hace referencia a las terrazas, asunto del que ya han recogido los anteriores interlocutores. Les preocupa y quieren saber qué refuerzos de labores va a seguir haciendo la Policía Municipal para paliar el uso abusivo del espacio público por ciertas personas e individuos que abusan de las flexibilidades de la época post COVID.

Reitera su agradecimiento por su acción y por el ejercicio de transparencia de esta reunión.

El Sr. Concejel agradece la intervención y cede el turno de palabra por cinco minutos como máximo a la Policía Nacional.

El Sr. Comisario-Jefe del Cuerpo de Policía Nacional en el Distrito Centro, D. Alberto Carba González, agradece y recoge todos los agradecimientos porque eso significa que están haciendo bien su trabajo, para ellos es fundamental ya que son el eslabón más cercano al ciudadano y su esencia es que los ciudadanos de este distrito estén seguros y estar pendientes de todos los detalles.

Sobre los asuntos que se han tratado en esta sesión se refiere en primer lugar a los delitos de odio. En los últimos 6 meses constan 5 hechos y una simulación, que tuvo una gran resonancia y que comentará a continuación, para que conozcan la insistencia por parte de Policía en esclarecerlo. Los delitos de odio son totalmente aberrantes para ellos. El Ministerio de Justicia ha creado una fiscalía especial. En el Ministerio del Interior hay un observador y por parte de la Jefatura Superior de Policía hay un coordinador. Tenemos orden específica de discriminar aquellos delitos de odio y, aunque no los tengan esclarecidos todavía, los ponen siempre en conocimiento del fiscal para ser plenamente transparente en estos hechos. El caso del chico que presuntamente sufrió una agresión con arma blanca en la primera semana de septiembre, y que tanta repercusión tuvo, consiguieron esclarecerlo y aportar seguridad. Hacen todo lo posible para prevenirlos y esclarecerlos, ponen toda la fuerza policial que pueden. En este distrito es una prioridad absoluta.

Respecto al botellón, si se compara como ejemplo Moncloa y este distrito, hablando de macrobotellones de 25.000 personas con los incidentes que ocurrieron en el Parque del Oeste, en el distrito Centro no lo han tenido, sólo el fin de semana antes del Pilar en la plaza del Dos de mayo hubo incidentes con lanzamiento de objetos etc. Es un fenómeno social que está extendido. Concluye que la gente no va solo para beber, también para relacionarse. Sin entrar en el plano psicológico o sociológico, está permanentemente bajo supervisión y por parte de Policía Nacional en cuanto suponga una alteración del orden público tienen unidades para intervenir.

En relación con la violencia de género, lo enfocan desde la prevención por parte de Participación Ciudadana en los colegios, en las asociaciones. Las personas que acuden a poner una denuncia son atendidas separadas del resto, se les ofrece una orden de protección y tienen un trato pormenorizado y especializado desde el primer momento, porque para ello les forman en todas las escalas y siguen estudiándolo. Tienen una unidad especial desde los años 80 para tratar este asunto.

En cuanto a las bandas latinas, lo que han decidido es identificarlas exhaustivamente, conocer cómo actúan, investigar porqué hay chavales de 14 o 13 años que ya son simpatizantes y el peligro que suponen. Hace menos de una semana un joven resultó herido en Plaza España. El chaval que vino con 10 puñaladas desde Malasaña impactó mucho en la Comisaría. Son muy insistentes con este asunto porque no quieren permitir que los jóvenes estén asustados por estas bandas y, sobre todo, porque no vaya a evolucionar en un futuro a cosas peores.

Dos apuntes más: las agresiones a policías. En el año 2019 hubo 139 policías heridos en acto de servicio. En 2021 lo vamos a superar. Es muy raro el fin de semana que no hay incidentes. Respecto a la salud de los policías, actualmente tienen 6 policías infectados por COVID, la policía del Distrito Centro es un reflejo de la sociedad. Han llegado a tener hasta 350 policías infectados de COVID, porque entonces salían a la calle sin mascarillas, no había, y aun así hacían su labor, es decir, más desprotegidos que han estado no lo van a estar en el futuro. En cuanto a la salud mental de nuestros policías, por supuesto que hay pérdidas, un elevado número de suicidios porque también en este aspecto son un reflejo de la sociedad.

Cede la palabra a M^a Ángeles, Policía Nacional de Participación Ciudadana, para que explique las actuaciones que han realizado respecto a los indigentes y otros colectivos.

La Sra. Oficial-Jefe del Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito Centro (Participación Ciudadana), D.^a María Ángeles Granado Asensio, informa que por parte del grupo de Participación ciudadana, siempre con el seguimiento y consentimiento y las órdenes directas del Jefe de la dependencia y del Jefe del operativo, han realizado un seguimiento específico de varios puntos en los que los vecinos habían indicado que había pequeños asentamientos de personas sin hogar. Concretamente han tenido un contacto y un seguimiento permanente en Hermanos Álvarez Quintero, zona Dos de mayo, Serrano Anguita, Jacinto Benavente, Plaza de las Provincias, Concepción Jerónima, Barceló, Jardines del Arquitecto Ribera, Hotel Urso y Caixa Fórum. Además de colaborar estrechamente con SAMUR Social y el resto de los organismos de los que se dispone para estas personas sin hogar. También se colabora estrechamente con “Proyecto Hogar” en la plaza de Ministriles con el problema concreto que existía y esperamos que próximamente esté solucionado del todo.

El Sr Concejal ofrece la palabra a los dos intendentes de Policía Municipal por si quieren añadir algo a lo expuesto anteriormente. En primer lugar, toma la palabra el Sr. Matías Fuentes Moral. Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Sur de la Policía Municipal.

El Sr. Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Sur de la Policía Municipal, D. Matías Fuentes Moral, comienza su intervención dando contestación a la cuestión planteada sobre la salud de la plantilla de Policía Municipal, en estos momentos, respecto a la incidencia por COVID, a fecha de hoy hay un solo contagio. Tienen un gabinete médico dotado de médicos y psicólogos con resultados muy satisfactorios, ya que actualmente no tienen ninguna baja psicológica.

Respecto a los indigentes, claro que se toman medidas, concretamente acaba de empezar la campaña del frío del Ayuntamiento, y se ofrece a estas personas la posibilidad de ir a cenar o a dormir de forma adecuada. Hay puntos como es la estación de Atocha, donde los trasladan, con el transporte facilitado por el Ayuntamiento de Madrid, por supuesto y con el apoyo de SAMUR Social para que sean adecuadamente atendidas. Todos los patrullas tienen la obligación tanto por orden como moral de ofrecer a cualquier persona que vean por la calle tanto los servicios sociales como el protocolo de personas sin hogar, que realizan conjuntamente con la Junta Municipal del Distrito. Unas personas lo aceptan y otras no, pero siempre tienen esa oferta.

El colectivo LGTBI es preocupación de todos ahora mismo. Que todas las personas puedan configurar su vida y desarrollar su personalidad de acuerdo con sus preferencias con libertad. Tienen una unidad de Gestión de la diversidad para ayudar a cualquier persona que sienta que sus derechos han sido vulnerados o no han sido respetados ya sea en la calle, en agresiones, en cuestiones de carácter público. Les orientan y después los compañeros de Policía Nacional realizan las diligencias oportunas al respecto para dar cuenta a la Autoridad Judicial cuando se encuentran ante un delito.

Respecto a las terrazas, se remite a datos empíricos: se han realizado 1.094 inspecciones y han sido 1.731 las denuncias impuestas. No solamente se están comprobando, sino que se va a continuar actuando, en este caso subiendo un grado más, de manera que cuando una terraza tiene un expediente con infracciones graves, reiteradas, por parte de la Junta Municipal se activa el protocolo para poder desmontar la terraza y directamente la quitan, con el fin de que el infractor reincidente tenga constancia de que los poderes sí actúan cuando se trata de preservar los derechos de los ciudadanos.

Respondiendo a las preguntas suscitadas respecto a los botellones: actualmente, salvo cuestiones excepcionales, no hay quejas por botellones de los convecinos de Centro-Sur.

En referencia a los ruidos, se han interpuesto 1.023 denuncias por ruidos, molestias a los vecinos o contaminación acústica. Hay que informar que todos los fines de semana, y durante toda la campaña de Navidad, sacan una patrulla con sonómetro, pero la medición resulta compleja, ya que en una calle se superan los decibelios por ruidos, pero no son las personas de manera individual las que generan esos decibelios, sino el cúmulo de personas y el murmullo que se produce.

Finalmente, respecto a las denuncias de motos, el dato que se tiene es el de vehículos retirados con grúa, que estorbaban en la vía pública y en el cual están incluidas. Se hacen campañas en algunas zonas.

Concluye su exposición dando las gracias.

El Sr. Concejál cede el turno al Sr. Sergio Díaz García, Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte de la Policía Municipal

El Sr. Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte de la Policía Municipal, D. Sergio Díaz García, inicia su intervención dando respuesta a la cuestión planteada sobre reparto de propaganda en los colegios, no le consta, que haya habido ningún tipo de queja, pero se comunicará a los patrullas que hacen las coberturas de entradas y salidas para que estén pendientes.

En cuanto al estacionamiento de vehículos policiales en la Plaza de Santa María Soledad Torres Acosta, lamentablemente no hay otro remedio, si no dejaran estacionados los vehículos allí habría veces que no se podría salir de la plaza, aunque fuese una emergencia. No es una medida que les agrade, pero no ven otra solución.

Respecto a las salidas de locales de ocio nocturno, en su caso sobre todo la calle Velarde y la calle San Andrés. Ya se desaloja. Prácticamente todos los fines de semana se coloca un coche patrulla permanente, para que no permanezcan, pero la salida simultánea de todos los locales hace que tengan que intervenir. En una reunión con hosteleros de Plataforma para el ocio les preguntaron hacia dónde iban a efectuar los desalojos para no perjudicar a otros establecimientos. Obviamente se desaloja en cada momento hacia donde policialmente se cree pertinente, normalmente hacia zonas más amplias como son los bulevares.

La perspectiva de cara a 2022 en lo relativo al fenómeno del botellón: francamente cree que no se va a repetir, ya que ha sido una situación extraordinaria y fuera de contexto. Considera que con las operaciones y planificaciones habituales incrementadas a partir de la primavera sea suficiente para ataja el problema.

Punto 3. Turno de Ruegos y Preguntas.

El Sr. Concejál anuncia a continuación la intervención de las Asociaciones Vecinales. Pregunta quién quiere tomar la palabra.

La representante de la Asociación Cultural “El Rastro Punto Es”, D.ª Carmen Novella Torrado, comienza dando las buenas tardes a todos. Desde la Asociación Cultural “El Rastro Punto Es”, que representa a más del 70 % de los de 1000 titulares de “El Rastro de Madrid”, manifiestan estar encantados por haber sido invitados a este Consejo y así conocer mucho más de cerca la situación del distrito.

En su intervención desea poner en valor algunas cuestiones. Después de la pandemia, el colectivo sin poder trabajar al principio y posteriormente diez meses a medio gas, por fin se han podido reabrir el cien por cien de los puestos en su ubicación habitual. El perímetro conjunto está funcionando bastante bien, ha sido positivo porque las aglomeraciones han disminuido. Poner en valor y agradecer también el interés de Policía Municipal en conocer su problemática, así como el acercamiento a los representantes de “El Rastro Madrid”; considera que están actuando de forma muy comprometida siguiendo las instrucciones sanitarias. Las cosas van mejorando, por lo que les comunican los visitantes. Hay quejas, pero confían en su capacidad para que todo vaya mejor. La queja principal hace referencia a los cortes en los accesos, que a veces se prolongan un poco y ello ocasiona visitantes acumulados en las vallas. Esperan y creen que esto irá mejorando. En este sentido desea trasladar el agradecimiento del colectivo a los agentes municipales, por sus actuaciones y soluciones que se van produciendo día a día, que muchas veces no son previsibles, ya que esto es un experimento nuevo, sin precedentes, y sobre la marcha se van solucionando.

Hay una cuestión que personalmente le gustaría matizar y es que al hablar de venta ambulante se corrigiera, y se puntualizara cuando se habla de venta ambulante, porque a veces se entiende la venta ambulante como sinónimo de la venta no autorizada, ilegal o no reglada. Los vendedores de “El Rastro de Madrid” forman parte de la venta ambulante reglada, regulada por Ley.

Como observación apuntan tener la percepción de que en “El Rastro de Madrid” han disminuido los hurtos, excepto en los últimos meses, que han aumentado los robos a los vendedores a última hora de las mochilas con los permisos.

Finaliza dando las gracias y especialmente la responsabilidad de la gente por continuar manteniendo la mascarilla en el Rastro de Madrid.

El Sr. Concejál cede la palabra al siguiente interviniente.

El representante de la Asociación de Vecinos de Chueca, D. Esteban Benito García, comienza su intervención dando las buenas noches a todos y agradeciendo la invitación a este Consejo, así como el trabajo de los respectivos cuerpos.

Quiere hacer algunos apuntes que considera no se han señalado, ya que a él le llegan las quejas vecinales directamente y hace un poco el trabajo de retaguardia de policía dándoles traslado posteriormente.

Indica que siempre se habla de cifras y de estadísticas sobre seguridad, pero a los vecinos, que son los que hacen la vida del barrio, les importa el problema de la convivencia en el día a día y especialmente en sus propios edificios, haciendo referencia expresa a los pisos turísticos. El tema de la convivencia de los vecinos es un tema importante, aunque es consciente de que es difícil medirlo. No figura en las estadísticas policiales, como tampoco figura lo que le pasa a la gente que se cansa de llamar por asuntos como el botellón. El problema no es que haya desaparecido, simplemente a veces los servicios de centralita colapsan, los vecinos se agotan de llamar y el problema persiste, aunque no se compute, razón por la que no aparece en las estadísticas. Respecto al tema del botellón, se ha hablado del matiz social, etc. pero hay otro aspecto importante que debería abordarse, que es el tema de la conveniencia de las tiendas de 24 horas que venden alcohol, que no están suficientemente controladas o sancionadas y que al final, junto con la venta ambulante no regulada, son las que nutren y alimentan este fenómeno.

Termina su intervención dando las gracias.

El Sr. Concejál agradece la intervención y cede el turno de palabra a la Asociación de Vecinos Ópera-Los Austrias,

La representante de la Asociación de Vecinos Ópera-Austrias, D.ª María Teresa Hernández Paúl inicia su intervención dando las gracias al Sr. Presidente por la oportunidad de asistir a este acto, agradecimiento extensivo a todos los presentes, ya que considera incuestionable la labor que realizan. Sólo va a realizar algunas puntualizaciones un poco de acuerdo con el anterior interviniente en lo relativo al tema de la seguridad y la convivencia.

Prácticamente en su entorno los vecinos están desapareciendo, son poco visibles, están dejando de llamar a los servicios de policía cuando se necesitan, por temas de terrazas o inseguridad porque no dan abasto en las llamadas. Preocupa esa desgana. Como receptora de quejas de vecinos, en la sesión anterior leyó el correo de un vecino con una queja haciendo referencia a la inseguridad en la Calle Escalinata por las viviendas turísticas y por algunos locales. Hoy trae nuevamente las quejas de este mismo vecino en las que indica que esto sigue ocurriendo. Añade ahora la zona de la plaza de Isabel II, concretamente el local "Insomnia", y muestra una fotocopia de la publicidad de las actividades que realizan en el local, en la que aparecen señores con capucha, metralletas y pistolas. El 20 de noviembre hubo una manifestación, ya que al parecer en el citado local se suministran drogas en la bebida a señoritas que a la mañana siguiente aparecen en el hospital sin saber qué ha pasado. La policía y la fiscalía han corroborado que hay un 36 por ciento más de denuncias por este tipo de agresiones de inclusión de droga en las bebidas. Este es un local histórico, anteriormente llamado "Baronet", y denunciado también por la asociación de vecinos a la policía. Pide especial interés en este local y en otro local en la calle Bonetillos, el local "Vanderlook" pasando a leer algún comentario publicado en Internet sobre el citado local: "los chicos dan mal rollo, te observan, hay cuatro chicos en la barra y cuando sales del bar te persiguen; hemos pasado mucho miedo".

Entiende que todo esto forma parte de la nueva violencia y forma de diversión de la gente joven, que habría que analizar otro tipo de conductas que son las que llevan a esto y que son los agentes los que en ese momento tienen que intervenir. Igualmente pide interés para el local *Millenials*, en la calle Caños del Peral, que ahora es discoteca y donde montan buenos escándalos. Menciona los botellones de las Vistillas, que han torturado a los vecinos. Asimismo, pide interés por el asentamiento de rumanos detrás del Mercado de San Miguel.

En temas de movilidad, manifiesta que la calle Santiago a las cuatro y media de la tarde está plagada de patinetes, segways y bicicletas.

Especialmente quiere mostrar su agradecimiento a los agentes de la Unidad Centro-Norte, que están permanentemente en contacto con ellos y les atienden de forma extraordinaria en asuntos puntuales que los vecinos denuncian, incluso retirando cartelones de las aceras, que cada vez hay más; entiende que es un tema de normativa y se debería patrullar ya que, además de entorpecer la labor de los agentes de policía en la calle, provoca que los vecinos tropiecen y se caigan.

Termina su exposición poniendo la fotocopia que mostró con anterioridad a disposición de los presentes.

El Sr. Concejál agradece la intervención y pregunta si desea intervenir alguna asociación más y al no haber ninguna petición para intervenir cede la palabra a Policía Nacional.

El Sr. Comisario-Jefe del Cuerpo de Policía Nacional en el Distrito Centro, D. Alberto Carba González, de nuevo da las gracias y anuncia que su intervención va a ser breve, sólo quiere transmitir nuevamente a los ciudadanos que su preocupación no sea la seguridad ciudadana ni los delitos; que la gente se pueda sentir segura, que nadie tenga en mente delitos muy graves que ocurren en otras partes de España y del mundo. Madrid es la Capital del Reino y la Capital de España y es una de las ciudades más seguras. Precisamente este distrito, con estadísticas que aporta Secretaría de Estado, no ellos, es el más seguro.

Respecto al local “*Insomnia*”, confirma que efectivamente hay denuncias relacionadas con este local y a su vez denuncias del propietario del local por coacciones e injurias de mujeres, e informa que hay una investigación que está llevando a cabo la UFAM (Unidad de Atención a la Familia y Mujer) de Madrid por lo que no pueden dar más datos. Finaliza su intervención reiterando que la sumisión química es un asunto que les preocupa y están muy pendientes ello, como indicó en su intervención inicial.

El Sr. Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte de la Policía Municipal, D. Sergio Díaz García, inicia su exposición indicando que están muy sensibilizados respecto a las molestias en el Barrio de Chueca. En todo momento se ha hecho lo que se ha podido y seguirán haciéndolo.

En cuanto a las llamadas perdidas también son conscientes de ello, la Jefatura se lo ha recordado, pero con el personal del que disponen y la cantidad de requerimientos que hay, no pueden hacer más. A veces, no se pueden atender las llamadas y aunque se tome nota, no se puede transmitir a los patrullas porque no hay patrullas disponibles en ese momento.

Estos dos asuntos fueron tratados en la última reunión que mantuvieron con las asociaciones de vecinos y comerciantes de la zona, a la que no asistió ningún representante de las Asociaciones de Vecinos.

Enlazando estos dos asuntos con el tema de las tiendas de conveniencia, sirva como ejemplo lo ocurrido en agosto en la Plaza de Pedro Zerolo, en la que un patrulla fue increpado por dos jóvenes manifiestamente influenciados por algún tipo de sustancias. Los jóvenes fueron apartados por los agentes y continuando con su labor se dirigieron a realizar una inspección a una de estas tiendas de conveniencia. En ese momento fueron agredidos por la espalda por los individuos anteriores. Al final tuvieron que proceder a su detención, no se pudo realizar la inspección y esa patrulla estuvo, entre atenciones médicas y diligencias en la Comisaria, tres horas sin poder prestar servicio. No son excusas, intenta manifestar la situación: si se hace una cosa, no se puede hacer otra.

En esa reunión a la que no asistieron las asociaciones de vecinos ya se comentó que la verdadera sanción para atajar el problema de las tiendas de conveniencia es competencia de la Comunidad de Madrid. No obstante, gracias al trabajo conjunto de la Junta Municipal de Distrito y la Agencia de actividades se ha conseguido abarcar y sancionar, en la escasa competencia que tiene el Ayuntamiento con respecto a estos establecimientos, pero son deficiencias subsanables que antes o después se subsanarán y volverán a lo mismo, pero por lo menos se hará algo. Esta mañana se ha precintado una y en lo que queda de semana se va a proceder a precintarse otra. Hay 5 o 6 tiendas a nombre del mismo titular, en una de ellas ha habido un cambio de titular, por lo que habrá que retrotraer las actuaciones.

Son conscientes de que las quejas que transmiten los vecinos, Saben que es verdad lo que están viviendo día a día y noche tras noche, no solo los fines de semana, sino de lunes a domingo, durante estos meses. Por su parte no se ha dejado de estar allí, pero se ha llegado hasta donde se ha podido.

En cuanto a la intervención de la representante de la Asociación de Vecinos de Ópera-Los Austrias, transmitirle a su vez su agradecimiento a los compañeros que están atendiendo. toma nota de los locales que ha indicado. Respecto al local "Insomnia", como ya está la Policía Nacional con ello esperamos a ver cómo evoluciona y en el ámbito administrativo se intentará intervenir en todo lo posible, igual que con los carteles en las aceras que ha indicado en su intervención.

El Sr. Concejel cede la palabra a la representante de la Delegación del Gobierno

La Sra. Consejera Técnica de la Delegación del Gobierno, D.^a Ana del Hoyo Barbolla, comienza su intervención dando las buenas tardes a todos y agradece a los Cuerpos de Policía Nacional y Municipal sus aportaciones y colaboración. Igualmente agradece las aportaciones realizadas por los grupos políticos y las asociaciones vecinales.

El Sr Concejel toma la palabra para cerrar la sesión. Quiere insistir en agradecer públicamente el trabajo de la Policía Municipal de Madrid y sus dos Unidades, Centro-Norte y Centro-sur, que realizan un trabajo extraordinario, como Concejel de esta ciudad se siente muy orgulloso de la Policía Municipal. No menos de la Policía Nacional, a la que agradece su estrecha colaboración. Aunque pertenecen a distintas administraciones siempre ha encontrado lealtad y trabajo conjunto y quiere manifestar este agradecimiento público a la Delegación del Gobierno por este trabajo estrecho y, sobre todo, al Comisario de la Policía Nacional con el que tiene una extraordinaria relación personal, que es un profesional y además vela por el distrito.

En cuanto algunos puntos de en esta sesión, dirigiéndose al representante de Más Madrid manifiesta que no somos un distrito homófobo, por mucho que lo repitan los representantes de Mas Madrid. Ha habido 5 delitos de odio y una simulación. Por más que lo repitan mil veces no va a ser verdad. No por mucho que repitan una mentira se va a hacer verdad.

Respecto a lo manifestado por el representante de Mas Madrid indicando que el equipo de Gobierno conocía esa manifestación ultra, quiere manifestar públicamente y expresar que es absolutamente falso y que así se lo ha dicho la Delegada de Seguridad en comisión. Hace hincapié en ello y lo repite con mayúsculas: ES FALSO; no va a admitir que se mienta y se diga algo que no es. En este sentido manifiesta su apoyo público a la Delegada de Seguridad. Asimismo, quiere reconocer el papel y el trabajo de la Delegación del Gobierno, porque cuando hay una concentración la Delegación del Gobierno solo conoce esa información.

Respecto al botellón es verdad, como ya han manifestado en sus intervenciones tanto el Comisario de la Policía nacional como los intendentes de la Policía Municipal, que este verano se fue de las manos, pero es una realidad concreta, veníamos de una situación de pandemia. Hubo hasta heridos en la Policía Municipal y en la Policía Nacional y eso nos tendría que avergonzar a todos, que nuestra policía tenga que sufrir en sus trabajadores la agresión de otros. Hay que hacer una reflexión sobre ello, más que esa percepción policial a la que se refería el representante de Más Madrid.

Continúa exponiendo que los datos son los datos y considera que basta ya referirse a Lavapiés de forma negativa, porque Lavapiés ha mejorado sus datos y esto es importante, hay que destacarlo.

Respecto a las motos, hay una nueva Ordenanza de Movilidad, lo que va a permitir actuar con las motos, La semana pasada se hizo una presentación en la Plaza de Santa Ana, primero informativa, con carteles que indicaban que *“Aquí no se debe aparcar porque es una zona de preferencia peatonal”*, pero ahora ya tenemos el instrumento, que es la ordenanza y que antes no había.

Otro punto han sido las terrazas. Ahí están los datos, no vamos a demonizarlas, ahí está la policía y los datos de las actas que se han llegado a realizar: 1.094 inspecciones, 1.731 denuncias tramitadas, lo que refleja ese buen trabajo. Lo que ha hecho este equipo de gobierno es un contrato en el Distrito Centro para levantar aquellas terrazas que no estaban en su sitio. Eso no existía en el mandato anterior. No se va a demonizar a las terrazas, pero se va a actuar con contundencia con las que no cumplan la normativa.

Se ha tratado también el asunto de las tiendas de conveniencia y añade los bazares. A este respecto se está haciendo un trabajo conjunto, que trasladamos a la Asociación de vecinos de Chueca, por parte de la Junta Municipal del Distrito, la Agencia de Actividades y Policía. Se seguirá trabajando en ello, ya que de ahí nacen muchos de los problemas del botellón, que es un problema grave, como el de los lateros.

La venta ambulante ilegal en el Distrito Centro se ha erradicado, esto es para felicitar a la Policía Municipal, que actúan inmediatamente en cuanto se les llama.

Respecto a la venta ambulante legal, “El Rastro Madrid” ha vuelto y ha vuelto al cien por cien, y algo muy importante, no ha habido ningún rebrote de COVID, eso es lo que se quería, ayer en las imágenes se veía a todo el mundo con la mascarilla.

En el tema de los locales: *“Insomnia”*, ha visto el local por internet y se añadirá como local de trabajo para las reuniones con la Agencia de Actividades y la Policía, así como el local de Caños del Peral y el de Vistillas.

Respecto a la calle Santiago, anota el tema, ya que es cierto que está lleno de patinetes.

El asunto de los carteles en la vía pública en el barrio de los Austrias ha mejorado, pero queda Chueca, tenemos que incidir mucho en el tema de carteles en la vía pública, estaremos en ello, se lo puedo garantizar. Las cámaras de seguridad que están presupuestadas para el año que viene en el barrio de Chueca creemos que contribuirán a ello.

Por último, anunciar que Sergio, el intendente de la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte, se despidió este jueves de su cargo. Quiere agradecer públicamente su trabajo en esta Junta Municipal y pedirle que no asuste mucho a su sucesor, ya que el Distrito Centro da también muchas satisfacciones. Habla como Concejal y el Comisario también está de acuerdo.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Concejal-Presidente del Distrito Centro desea Felices Navidades a todos los presentes y levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y tres minutos del día de la fecha.

El Secretario del Distrito Centro
Fdo.: Juan Civantos Díaz